



83011

## *Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad por veinte años,

*a favor de*

Juguets y Estuches, S.A.

-sociedad española-

*residente en*

I B I -Alicante-

Apartado, nº 2,

*por:*

-Linterna eléctrica. -

Bat.-



83011

El presente modelo de utilidad se refiere a una linterna eléctrica, que por la sencillez de su organización, forma que la misma permite, facilidad de montaje y seguridad de funcionamiento, resulta de empleo sumamente interesante.

Esencialmente está constituida por los siguientes elementos:

- un estuche, paralelepípedo rectángulo en líneas generales, compuesto de dos partes iguales que se acoplan por sus bordes rectangulares, sujeta en la parte anterior el porta-lámparas, lleva un tabique central y longitudinal para separación del juego de pilas, y en la parte posterior recibe a corredera una pieza metálica, que conecta en serie ambas pilas.

- cada una de las partes que forman el estuche, tiene, delante del alojamiento de las pilas, un tabique interrumpido con una ranura a cada lado, la cual constituye el soporte de un resorte mixtilíneo, que conecta una de las pilas al interruptor, y otra al extremo del polo de la lámpara.

- el interruptor, montado giratorio en la parte anterior del estuche, y que en su posición de cierre del circuito obliga al correspondiente resorte a hacer contacto con una cazoleta, que a su vez lo hace con el casquillo de la lámpara, cerrando el circuito de la misma.

Para mayor claridad concretaremos las características de la linterna eléctrica que se reivindica, con re-



83011

5  
10  
ferencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los cuales se fabriquen sus piezas, serán en cada caso los que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las linternas eléctricas que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15  
La figura 1ª presenta: en A y C dos vistas laterales de la linterna y en B la vista por la parte posterior de la misma.

La figura 2ª ilustra en sección longitudinal la disposición del interior de la linterna.

20  
Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la linterna representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

25  
Su estuche se compone de las dos partes iguales 4 y 6, cada una de las cuales lleva el tabique interior 9, destinado a separar y fijar las pilas 8. Esas dos mitades 4 y 6, del cuerpo de la pila, comprenden en la parte



83011

posterior la pieza corredera y metálica 5, que cierra el circuito entre dichas pilas, por medio de sus salientes 7.

Por sus otros extremos las pilas hacen contacto con los resortes 10 y 11, de las formas que se aprecian en la figura 2. El 10 se prolonga en un brazo que cierra el circuito con el casquillo 17 de la lámpara 1, montada en el porta-lámparas 2, únicamente por presión, y alojada en la parte posterior en el casquillo 16.

El otro resorte 11, montado en el tabique 18 como el resorte 10, se prolonga en un brazo que corresponde con el pulsador 3, giratorio alrededor del eje de giro 13. Cuando ese pulsador se acciona hacia abajo, la rama del resorte 11 pasa a la posición 14 y cierra el contacto con la patilla 15, del casquillo 16, portador de la lámpara, cerrando el circuito de la misma.

El porta-lámparas 2 va roscado en los dos semi-alojamientos 18 que al efecto presentan las mitades 4 y 6 del estuche.

---



83011

N O T A

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5  
10  
1\*.- linterna eléctrica, caracterizada por-  
que está constituida por un estuche rectangular, formado por  
dos partes iguales, de sección transversal en U, que se aco-  
plan por sus bordes longitudinales, y ambos presentan a un  
lado el cierre y encaje a rosca del porta-lámparas, interior-  
mente un resalte, según el eje mayor de cada una de las par-  
tes, destinadas a separar y sujetar las pilas, y en el otro  
extremo el encaje a corredera para una pieza metálica con sa-  
lientes, de apoyo y conexión de dichas pilas.

15  
20  
2\*.- linterna eléctrica, según la reivindi-  
cación anterior, caracterizada porque cada una de las partes  
del estuche, delante del alojamiento de las pilas, a uno y  
otro lado lleva un pequeño tabique transversal, con una ranu-  
ra destinada a recibir un resorte de forma mixtilínea, de cu-  
yos resortes, uno conecta la pila al polo de la lámpara, y el  
otro a un interruptor que, en la posición de cierre del cír-  
cuito, obliga al extremo del resorte a hacer contacto con una  
cazoleta, que a su vez cierra el circuito con el casquillo de  
la lámpara.

3\*.- linterna eléctrica.

25  
Según se describe y reivindica en esta memo-  
ria descriptiva.



83011

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria descriptiva consta de 6 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 15 SEP. 1960

83011

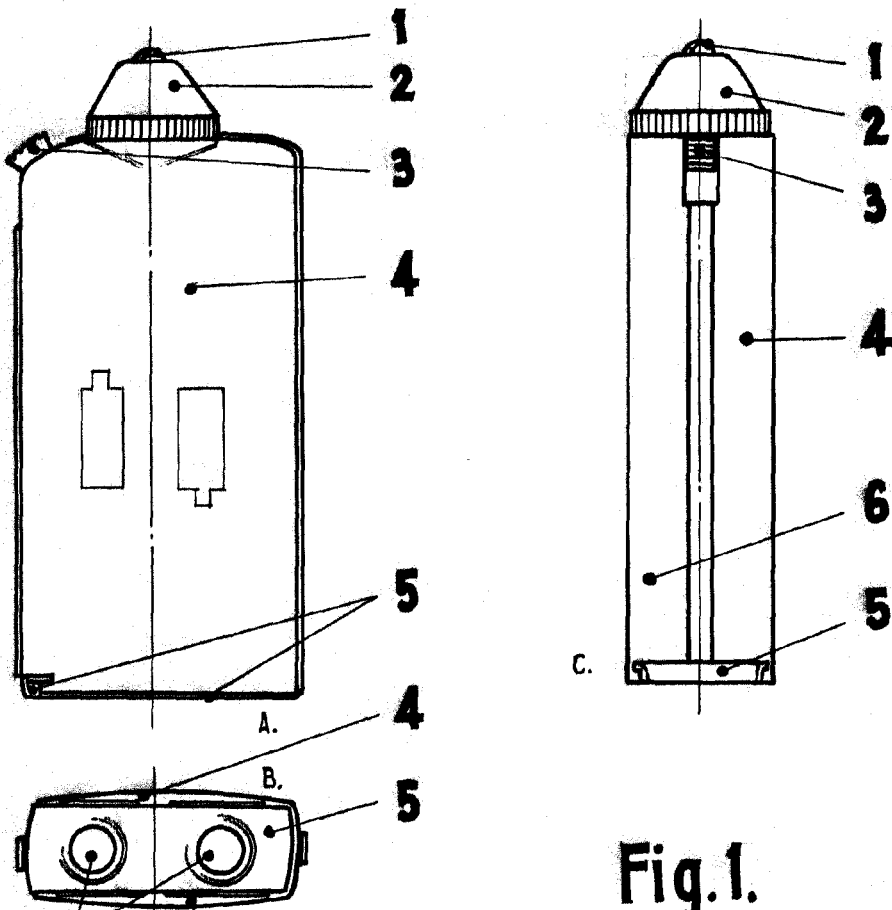


Fig. 1.

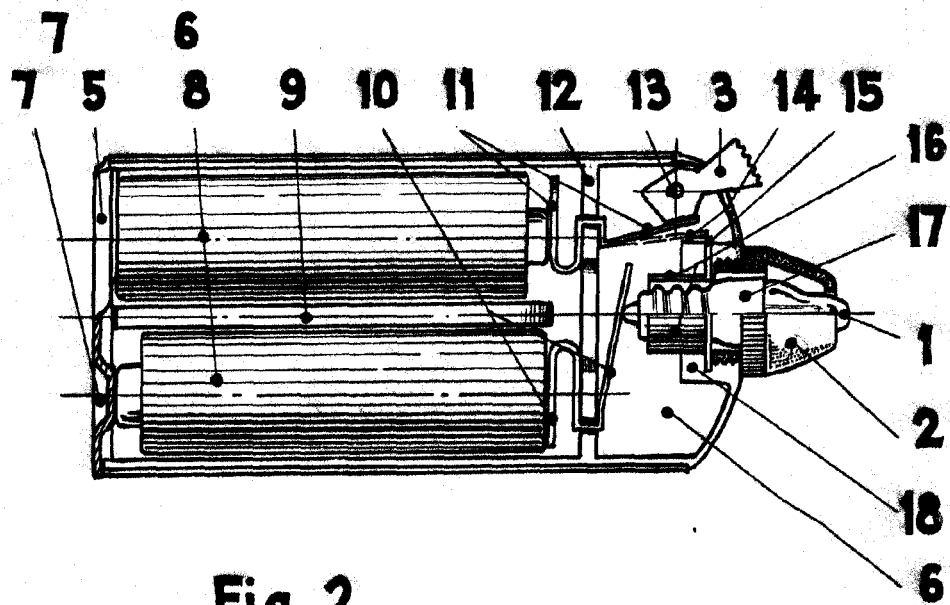


Fig. 2.

ESCALA VARIABLE

*Alcub*